

La Unidad de Gestión Educativa Local Uceyalli Contamana es una institución que asesora la gestión pedagógica, y administrativa de las instituciones educativas, bajo su jurisdicción, fortaleciendo su autonomía institucional; así como presta apoyo administrativo y logístico a las 426 instituciones educativas públicas de su jurisdicción y teniendo a su cargo la enseñanza de 25765 alumnos efectivamente matriculados, cuya Presupuesto Inicial de apertura fue de S/. 69,048,094.00, teniendo como presupuesto Institucional modificado al 30 de setiembre el monto de S/.78,029,806.00 para atender a 93 actividades operativas, teniendo hasta la fecha una ejecución presupuestal de S/. 63,030,382.00 que equivale al 81% del total de Presupuesto asignado a la UGEL Contamana de acuerdo con la información proporcionada: Modulo Presupuestal del SIAF_SP.

La información cuantitativa presentada en los cuadros de evaluación del ejercicio de planeamiento de la UGEL Contamana en dichos cuadros se califica el nivel de avance físico al segundo trimestre y nivel de avance al año vigente.

El Gobierno Regional de Loreto mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 226-2018-GRL-P, de fecha 31.05.2018, aprobó el Plan Operativo Institucional (POI) 2019, el cual contiene las actividades operativas (AO) e inversiones de 21 unidades ejecutoras del GOREL, el cual incluye a la Unidad de Gestión Educativa Local Uceyalli-Contamana.

El presente documento corresponde al Informe de Evaluación de Implementación del POI – III Trimestre 2019 de la UGEL Contamana, proceso reconocido en la “Guía para el Planeamiento Institucional” del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico –CEPLAN-. Esta evaluación consiste en analizar los factores que contribuyeron o dificultaron el cumplimiento de las metas físicas y financieras de las actividades operativas. Además, comprende la identificación de las causas, restricciones y oportunidades de mejora para la implementación del POI.

La evaluación del POI recoge el seguimiento físico y financiero que reporta el aplicativo CEPLAN V.01, siendo pertinente que el ingreso de los datos sea compatibles con la realidad, coadyuvando de esta manera a la mejora continua del proceso de planeamiento. Asimismo, una buena evaluación debe lograrse con el cruce de información de otras fuentes que nos ayuden a certificar la veracidad de los registros señalados en el aplicativo CEPLAN V.10.

La información cuantitativa presentada en los cuadros de evaluación del ejercicio de planeamiento de la UGEL Contamana en dichos cuadros se califica el nivel de avance físico al segundo trimestre y nivel de avance al año vigente.



CPC. RICARDO NAVARRO DEL CASTILLO
PLANIFICADOR UGELUC

El presupuesto de la UGEL Contamana inicial fue de S/. 69,048,094.00, cuyo presupuesto fue a para atender inicialmente a 69 Actividades operativas para todo el año. Posteriormente de acuerdo a las necesidades de atención a los servicios educativos, el presupuesto de la UGELU Contamana tuvo incrementos de presupuesto ocasionando ello diversas modificaciones teniendo un presupuesto modificado de S/. 78,196,257.00 al tercer trimestre de acuerdo al reporte del módulo Presupuestal SIAF_SP, teniendo como resultado un incremento de 25 Actividades operativas. Al tercer trimestre la UGELU Contamana tuvo una ejecución presupuestal de S/. 63030382.90.



CPC. RICARDO NAVARRO DEL CASTILLO
PLANIFICADOR UGELU/C

Tabla N° 1: N° de AD/Inversiones y monto total (S/.) del POI aprobado, consistente con el PIA y Modificado

Monto total de las metas financieras (S/.)	69,048,094	69,048,094	78,129,816
N° Inversiones	0	0	0
N° AD	66	69	93
N° AD e Inversiones (A+B+C)	66	69	93
- Con meta Física anual (NO Modificada) (A)			
- Con meta Física anual Modificada (B) (3)			19
- Incorporadas (C) (4)			49
Anuladas (A) (5)			25
			7

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

- 1: POI A1 01 de enero de 2019.
- 2: Se consideran AD e Inversiones que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.
- 3: AD e Inversiones cuya meta física, al cierre de trimestre, varía respecto a la del POI Aprobado.
- 4: AD e Inversiones registradas en el año de ejecución y que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.
- 5: AD e Inversiones cuya meta física anual se mantiene en cero o se reprogramó a cero, al cierre del trimestre.

El Presupuesto institucional de apertura fue de 69,048,094.00 con 69 actividades operativas iniciales, teniendo un incremento presupuestal de 9,148,163, teniendo como resultado un Presupuesto Institucional Modificado de S/ 78,196,257; teniendo como principal incremento en el rubro de remuneraciones en S/ 7,300,681.00 en especial en el Programa Presupuestal 0090 Programa de Educación Logros y aprendizaje, con un 63%.

El Presupuesto institucional de apertura fue de 69,048,094.00 con 69 actividades operativas iniciales, teniendo un incremento presupuestal de 9,148,163, teniendo como resultado un Presupuesto Institucional Modificado de S/ 78,196,257; teniendo como principal incremento en el rubro de remuneraciones en S/ 7,300,681.00 en especial en el Programa Presupuestal 0090 Programa de Educación Logros y aprendizaje, con un 63% del incremento total.

La modificación de las actividades operativas se realizó en las metas físicas, principalmente en las metas físicas del personal docente y administrativo, así como en las metas físicas de las horas lectivas ya que el reporte del SIAF_SP del Módulo presupuestal contiene inconsistencias en lo referente a estas metas físicas.

Asimismo, se realizó las modificaciones en las actividades operativas de remuneraciones el cual asciende a S/ 7,300,681.00, producto del incremento en el presupuesto, teniendo como principal incremento en el Programa Presupuestal 0090, Logros y Aprendizaje el cual asciende a S/ 6,696,907.00 equivalente al 63% del incremento. Asimismo, los S/ 603,774 restantes se encuentran en los Programas Presupuestales 106 S/ 63,461.00; Programa Presupuestal 107 S/ 10,000.00; Programs Presupuestal 9001 S/ 341,018.00; Programa Presupuestal 9002 S/ 189,295.00.

El incremento de las 25 actividades operativas realizadas en la UGELU Contamana se realizaron en el centro de costos de Gestión pedagógica fueron en mantenimiento de locales escolares, gestión del Currículo y en Gestión administrativa correspondiente a todas áreas que realizan POI como consecuencia de sus actividades tanto en gastos por adquisición de bienes y servicios como por adquisición de activos no financieros, como patrimonio, infraestructura, dirección, escalafón, planillas, pensiones, logística, planificación entre otras, incorporados al presupuesto en la genérica 2.3 bienes y servicios y 2.6 adquisición de activos no financieros, los cuales ascienden a S/ 368,508.00 como incremento en el presupuesto al tercer trimestre

Tabla N°2 Avance anual de Actividades Operativas e Inversiones por Objetivo y Acción Estratégica Institucional - POI Modificado

Objetivo	Actividad Operativa	Indicador	Unidad Medida	Meta	Avance	Observaciones
1	OIEI 04 : REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL	1	AEI.04.01 : MADRES GESTANTES RECIBEN SUPLENTO DE HIERRO Y ÁCIDO FÓLICO			
		2	AEI.04.02 : MADRES GESTANTES Y EN ETAPA DE LACTANCIA RECIBEN CAPACITACIÓN EN EDUCACIÓN NUTRICIONAL DE MANERA INTEGRAL			
		3	AEI.04.03 : NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS RECIBEN VACUNAS COMPLETAS			
		4	AEI.04.04 : NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 3 AÑOS RECIBEN CONTROL DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO INTEGRAL			
2	OIEI.05 : REDUCIR LA ANEMIA INFANTIL	1	AEI.05.01 : NIÑOS Y NIÑAS RECIBEN ATENCIONES PARA TRATAR IRA Y EDA EN FORMA INTEGRAL.			
		2	AEI.05.02 : NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS RECIBEN SUPLEMENTOS VITAMÍNICOS OPORTUNAMENTE			
		3	AEI.05.03 : NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS RECIBEN TRATAMIENTO DE SALUD PARA COMBATIR PARASITOSIS INTESTINAL			
3	OIEI.06 : REDUCIR EL EMBARAZO ADOLESCENTE	1	AEI.06.01 : ESTUDIANTES DE LA EBR RECIBEN INFORMACIÓN SOBRE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA RESPONSABLEMENTE			
		2	AEI.06.02 : PADRES DE FAMILIAS RECIBEN INFORMACIÓN RESPECTO DE SU SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA INTEGRALMENTE			
		3	AEI.06.03 : PROMOVER LA CULMINACIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN MUJERES ADOLESCENTES DE LA REGIÓN LORETO			

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AOI/Inversiones... a. cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AOI... ponderados por sus respectivas metas físicas.

N.º de Orden	Descripción de actividades	Estrategia	Acción	Indicador	Categoría	Estrategia	Acción	Indicador	Categoría	Estrategia	Acción	Indicador
4	AEL.06.04 : MUJERES ADULTAS ACCEDEN A SERVICIOS DE SALUD PARA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO OPORTUNAMENTE											
1	AEL.07.01 : VIVIENDAS ATENDIDAS CON MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA EVITAR DENEGUE Y MALARIA COMPLETA E INTEGRALMENTE											
2	AEL.07.02 : FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLÓGICO											
3	AEL.07.03 : POBLACIÓN RECIBE ASISTENCIA MÉDICA PARA TRATAR EL DENEGUE Y MALARIA EN FORMA OPORTUNA											
1	AEL.01.01 : REGISTRO DE NIÑOS Y NIÑAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA											
2	AEL.01.02 : NIÑOS Y NIÑAS EN ESTADO DE ABANDONO ACCEDEN A SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y CUIDADO											
1	AEL.01.03 : POBLACIÓN RECIBE INFORMACIÓN PARA PREVENIR Y REPORTAR CASOS DE VIOLENCIA SEXUAL CONTRA NIÑOS Y NIÑAS											
1	AEL.02.01 : PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECIBEN PROMOCIÓN DE SUS DERECHOS OPORTUNAMENTE											
2	AEL.02.02 : POBLACIÓN DISCAPACITADA SIN BARRERAS PARA ACCEDER A LA EDUCACIÓN							10				69%
3	AEL.02.03 : PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA RELIEBEN TRATAMIENTO CLÍNICO Y TERAPÉUTICO											

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.
 1: Avance físico de las AO/Inversiones, a cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Módulo	Objetivo	Indicador	Unidad	Valor	Meta	Avance	Porcentaje	Observaciones
7	MEJORAR EL DESEMPEÑO EN COMPRENSIÓN LECTORA Y MATEMÁTICA EN NIÑOS DE NIVEL PRIMARIO Y SECUNDARIO	1	AFL.09.01 : NIÑOS Y NIÑAS RECIBEN ENTRENAMIENTO EN COMPRENSIÓN LECTORA Y MATEMÁTICA PERMANENTEMENTE					
		2	AFL.09.02 : POBLACIÓN ESCOLAR ATENDIDA POR DOCENTES PERMANENTEMENTE CAPACITADOS	7			69 %	
		3	AFL.09.03 : POBLACIÓN ESCOLAR RECIBE HORAS LECTIVAS COMPLETAS	29			99 %	
		4	AFL.09.04 : NIÑOS Y NIÑAS RECIBEN ENSEÑANZA CON MATERIAL EDUCATIVO ADECUADO	13			62 %	
		4	AFL.02.04 : POBLACIÓN JUVENIL RECIBE ADECUADA ORIENTACIÓN SOBRE EL CONSUMO DE DROGAS					
		5	AFL.02.05 : POBLACIÓN CON PROBLEMAS DE ADICCIÓN RECIBE TRATAMIENTO CLÍNICO INTEGRAL					
		6	AFL.02.06 : PERSONAS RECIBEN INFORMACIÓN SOBRE PRÁCTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES ONCOLÓGICAS					
		7	AFL.02.07 : POBLACIÓN CON ENFERMEDADES ONCOLÓGICAS RECIBE TRATAMIENTO OPORTUNAMENTE					
		8	AFL.02.08 : PROMOVER PRÁCTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DE TBC/VIH					
		9	AFL.02.09 : POBLACIÓN CON TBC/VIH RECIBE TRATAMIENTO INTEGRAL OPORTUNAMENTE					
		10	AFL.02.10 : MUJERES EN SITUACIÓN DE PARTO RECIBEN ADECUADO SERVICIO DE SALUD					

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AD-Inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AD, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Medida	Objetivo	Indicador	Unidad	Valor	Ponderación	Avance	Ponderación	Ponderación
8	OEL 08 : INCREMENTAR LA COBERTURA ESCOLAR EN LA POBLACIÓN INFANTIL DE 3 A 5 AÑOS	1	AEL 08.01 : POBLACIÓN RECIBE INFORMACIÓN SOBRE IMPORTANCIA DEL NIVEL INICIAL DE EDUCACIÓN					
		2	AEL 08.02 : POBLACION DE 3 A 5 AÑOS ATENDIDA POR DOCENTES CAPACITADOS PARA EL NIVEL INICIAL					
		3	AEL 08.03 : INCREMENTAR LA OFERTA PÚBLICA DEL SERVICIO ESCOLAR PARA NIÑOS DE NIVEL INICIAL	2				111 %
		1	AEL 14.01 : VIVIENDAS RECIBEN SERVICIO DE AGUA POTABLE A TRAVÉS DE RED PÚBLICA					
9	OEL 14 : EXTENDER LA RED PÚBLICA DE SANEAMIENTO BÁSICO EN LA POBLACIÓN	2	AEL 14.02 : VIVIENDAS SE CONECTAN AL SERVICIO DE DESAGÜE A TRAVÉS DE RED PÚBLICA					
		3	AEL 14.03 : POBLACIÓN RURAL CON INFRAESTRUCTURA DE SANEAMIENTO BÁSICO ALTERNATIVO					
10	OEL 15 : EXTENDER LA COBERTURA DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA POBLACIÓN	1	AEL 15.01 : POBLACIÓN RECIBE SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA A TRAVÉS DE RED PÚBLICA					
		2	AEL 15.02 : POBLACIÓN RURAL RECIBE SERVICIO ELÉCTRICO ALTERNATIVO					
11	OEL 16 : MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE TELECOMUNICACIONES EN LORETO	1	AEL 16.01 : POBLACIÓN RECIBE CARRETERAS EN BUEN ESTADO					
		2	AEL 16.02 : POBLACIÓN RECIBE HIDROVIAS PARA LA INTERCONEXIÓN REGIONAL					
		3	AEL 16.03 : MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA PORTUARIA EN LA REGIÓN					
		4	AEL 16.04 : MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA					

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

17 Avance físico de las AO/Inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivos metes financieras.

Provincia	Municipalidad	Distrito	Código de Evaluación	Descripción de la Actividad	Categoría	Subcategoría	Indicador	Unidad de Medida	Frecuencia	Valor Objetivo	Valor Real	Porcentaje
12			001.03	FORMALIZAR LA PROPIEDAD DE LAS TIERRAS EN EL ÁREA RURAL	5	AEL.16.05 : POBLACION RECIBE SERVICIOS DE INTERNET Y TELECOMUNICACIONES PERMANENTEMENTE						
					1	AEL.03.01 : POBLACION INDIGENA RECIBE TITULOS DE PROPIEDAD DE LAS TIERRAS QUE OCUPA						
					2	AEL.03.02 : POBLACION CAMPESINA RECIBE TITULOS DE PROPIEDAD DE LAS TIERRAS QUE OCUPA						
					3	AEL.03.03 : TITULAR PREDIOS RURALES INDIVIDUALES						
					1	AEL.13.01 : PROMOVER LA ACTIVIDAD ARTESANAL DE LA REGION						
					2	AEL.13.02 : PROMOVER LA INVERSION PRIVADA EN INFRAESTRUCTURA HOTELERA Y TURISTICA						
13			001.13	POTENCIAR EL ATRACTIVO TURISTICO DE LORETO	3	AEL.14.01 : PROMOVER LOS RECURSOS TURISTICOS DE LORETO						
					4	AEL.13.04 : SALVAGUARDAR EL PATRIMONIO ARQUITECTONICO DE LA REGION						
					5	AEL.13.05 : DIFUNDIR BUENAS PRACTICAS DE ATENCION Y PROTECCION AL TURISTA						
					1	AEL.18.01 : POBLACION FRONTERIZA RECIBE SERVICIOS DE EDUCACION DE CALIDAD						
					2	AEL.18.02 : POBLACION FRONTERIZA RECIBE SERVICIOS DE SALUD PERMANENTEMENTE						
14			001.18	CONSOLIDAR EL DESARROLLO FRONTERIZO EN LA REGION	3	AEL.18.03 : POBLACION FRONTERIZA RECIBE SERVICIOS DE ELECTRICIDAD Y SUMINISTRO BASICO						

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1.7 Avance físico de las AOV/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AOV, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Objetivo	Indicador	Criterio	Evidencia	Cuantificación	Evaluación	Observaciones
15	OEI.23 : REDUCIR LAS CONDICIONES DE VULNERABILIDAD ANTE EL RIESGO DE OCURRENCIA DE DESASTRE	1	AEI.23.01 : POBLACIÓN URBANA Y RURAL RECIBE INFORMACIÓN PARA PREVENIR EL RIESGO DE OCURRENCIA DE UN DESASTRE	1	100 %	
			AEI.23.02 : POBLACIÓN URBANA Y RURAL RECIBE AYUDA HUMANITARIA ANTE LA OCURRENCIA DE UN DESASTRE			
			AEI.23.03 : REUBICAR A LAS FAMILIAS DE ZONAS INUNDABLES			
			AEI.23.04 : FORTALECER LOS CENTROS DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS REGIONALES Y LOCALES			
16	OEI.21 : CONSERVAR LOS BOSQUES Y LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA EN LA REGIÓN	1	AEI.21.01 : PROMOVER EL CONTROL Y VIGILANCIA PERMANENTE DE LOS BOSQUES			
			AEI.21.02 : RECUPERACIÓN DE ÁREAS DEFORESTADAS			
			AEI.21.03 : PROMOVER EL MANEJO SOSTENIBLE DEL BOSQUE Y SUS RECURSOS			
			AEI.21.04 : POBLACIÓN LOCAL RECIBE INCENTIVOS PARA LA CONSERVACION			
			AEI.21.05 : IMPLEMENTAR MECANISMOS DE REDUCCIÓN DE EMISIONES, DEFORESTACIÓN Y DEGRADACIÓN Y CAMBIO CLIMÁTICO EN LA REGIÓN			
			AEI.21.06 : INCREMENTAR LA SUPERFICIE DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS EN LORETO			
			AEI.21.07 : RECUPERAR ECOSISTEMAS DEGRADADOS			
			AEI.21.08 : CONSERVACIÓN DE HUMEDALES NATURALES			
			AEI.21.09 : GESTIONAR ÁREAS DE CONSERVACION REGIONAL			

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.011
 1.7. Actualizado febrero de 2019, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las MO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Código	Descripción	Categoría	Subcategoría	Indicador	Unidad	Meta	Avance	Observaciones
10	AEL.21.10 : DESARROLLAR CAPACIDADES PARA CONSERVAR LOS BOSQUES, LA BIODIVERSIDAD Y EL MEDIO AMBIENTE							
11	AEL.21.11 : PROMOVER EL MANEJO DE RECURSOS BIOLÓGICOS Y ESPECIES EN PELIGRO DE EXTINCIÓN							
12	AEL.21.12 : IMPLEMENTAR ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN SOCIO AMBIENTAL EN EL MARCO DE LA EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA							
1	AEL.19.01 : IMPLEMENTAR LA INFRAESTRUCTURA DE DATOS ESPACIALES EN LA REGIÓN							
2	AEL.19.02 : DESARROLLAR ESTUDIOS DE ZONIFICACIÓN ECOLÓGICA Y ECONÓMICA EN LORETO	17	OEL.19 - DCLIPAR ORDEENADA Y SOSTENER EL FUENTE EL TERRITORIO DE LORETO					
3	AEL.19.03 : IMPLEMENTAR ACCIONES DE DEMARCACIÓN Y ORGANIZACIÓN TERRITORIAL EN LORETO							
1	AEL.12.01 : PRODUCTORES DE CADENAS PRODUCTIVAS RECIBEN INFORMACIÓN SOBRE OPORTUNIDADES DE NEGOCIO PERTINENTE							
2	AEL.12.02 : PRODUCTORES RECIBEN FINANCIAMIENTO E INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA INTEGRALMENTE	18	OEL.12 - POTENCIAR EL DESARROLLO DE CADENAS PRODUCTIVAS					
3	AEL.12.03 : PRODUCTORES RECIBEN ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA INSTALACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE CADENAS PRODUCTIVAS EN LA REGIÓN							
4	AEL.17.04 : PROMOVER LA INSERCIÓN DE PRODUCTOS LOCALES EN MERCADOS EXTERNOS							

Fuente: Información del aplicativo CEPI AN V.01.

17 Avance físico de las A0/Inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las A0, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Proyecto	Objetivo	Indicador	Meta	Avance	Porcentaje	Observaciones
19	OEL 17 : MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS Y DE SALUD	1 AEL 17.01 : POBLACIÓN RECIBE ATENCIÓN DE SALUD EN INSTALACIONES ADECUADAS 2 AEL 17.02 : POBLACIÓN RECIBE SERVICIOS DE EDUCACIÓN EN INSTALACIONES ADECUADAS				
20	OEL 11 : MINIMIZAR LA PERCEPCIÓN DE CORRUPCIÓN INSTITUCIONAL EN LA POBLACIÓN	1 AEL 11.01 : FORTALECER EL DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LA GESTIÓN PÚBLICA 2 AEL 11.02 : FORTALECER LA INTEGRIDAD DEL SISTEMA FINANCIERO Y CONTABLE DE LA ENTIDAD 3 AEL 11.03 : DIFUNDIR ACCIONES Y PROCEDIMIENTOS QUE REALIZA LA ENTIDAD PARA EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES 4 AEL 11.04 : IMPLEMENTAR INSTRUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL 5 AEL 11.05 : CONSOLIDAR UNA GESTIÓN POR RESULTADOS 6 AEL 11.06 : PROMOVER EL DESARROLLO DE UN GOBIERNO ABIERTO Y TRANSPARENTE 7 AEL 11.07 : REPORTAR AVANCES EN EL LOGRO DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y OPERATIVOS 8 AEL 11.08 : MANEJO DE RECURSOS HUMANOS QUE ASOCIA RECURSOS FINANCIEROS CON ACCIONES ESTRATÉGICAS PLANIFICADAS 9 AEL 11.09 : MANTENIMIENTO Y OPERATIVIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL 10 AEL 11.10 : SUPERVISAR LOS PROCESOS DE EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	22 3	67 %	103 %	

Fuente: Información del aplicativo CEPPLAN Y 01

// Avance físico de las AO/Inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Indicador	Objetivo	Acción	Medio	Fin	Indicador	Unidad	Meta	Meta	Meta
21	OEL 10 : INCREMENTAR EL NIVEL DE COMPETITIVIDAD DEPORTIVA EN LA POBLACIÓN	1.1	AEI.10.01 : ACCIONES QUE REAFIRMAN VALORES CÍVICOS SOCIALES						
		1	AEI.10.01 : POBLACION RECIBE INFRAESTRUCTURA INTEGRAL PARA EL DEPORTE						
		2	AEI.10.02 : RECURSOS HUMANOS DEL DEPORTE RECIBEN CAPACITACIÓN FRECUENTEMENTE						
		3	AEI.10.03 : DESARROLLAR ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS PARA LA POBLACION						
22	OEL 22 : CONSERVAR LAS CUENCAS HIDROGRAFICAS DE LORETO	1	AEI.22.04 : POBLACION ESCOLECE A EVENTOS DE COMPETENCIA DEPORTIVA						
		1	AEI.22.01 : POBLACION RECIBE INFORMACION SOBRE LA CONTAMINACION DE LOS RIOS						
		2	AEI.22.02 : SUPERVISAR LA REMEDIACION DE LOS PASIVOS AMBIENTALES EN LOS RIOS DE LORETO						
		3	AEI.22.03 : CONTROLAR EL DESPLUEGUE DE ACTIVIDADES EXTRACTIVAS EN LAS CUENCAS HIDROGRAFICAS DE LORETO						
23	OEL 20 : MEJORAR LAS CONDICIONES FISICAS DE LA VIVIENDA FAMILIAR	1	AEI.20.04 : CONSERVACION DE CATECEDRAS DE CUJENCA						
		1	AEI.20.01 : FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS RECIBEN APOYO PARA MEJORAR LAS CONDICIONES BASICAS DE SUS VIVIENDAS						
		2	AEI.20.02 : FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS RECIBEN CAPACITACION BASICA SOBRE CONSTRUCCION DE VIVIENDAS SALUDABLES						
		TOTAL						93	

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1.7 Avance físico de las AO/Inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

AEI.02.02: POBLACIÓN DISCAPACITADA SIN BARRERAS PARA ACCEDER A LA EDUCACIÓN, con 10 actividades en los centros de educación especial los especialistas de educación realizaron talleres de capacitación para los padres de los alumnos a fin de sensibilizar sobre el avance de los alumnos en su aprendizaje, a la vez de orientar el cuidado y enseñanza tanto dentro de las aulas de los centros de educación especial como fuera de las aulas, todo ello con el apoyo de los docentes. Para reforzar el cuidado y aprendizaje de los niños de los centros educativos de educación especial se contrató personal especializado para realizar las diversas terapias, los cuales forman parte de su formación educativa, y realizar actividades también de labor de apoyo educativo, esta contratación asciende a S/. 14, 311.00. La realización de talleres para sensibilicen de las familias, incluye material educativo, materiales de oficina, enseres los cuales ascienden, a S/. 4,720.00. Los gastos por los servicios de estos talleres para gastos por servicios de básicos para el funcionamiento adecuado de estas instituciones asciende al monto de S/. 6.090.00. Asimismo, los gastos por remuneraciones de los especialistas encargados de los talleres y orientación al personal y docentes de la institución educativa especial ascienden a S/. 529065,92. La ejecución total de estos gastos asciende a un total de S/. 554,188.00 con un avance del 64% del total de S/. 890,179.00 del presupuesto para esta AEI el cual cuenta con 10 actividades operativas.

AEI.09.02: POBLACIÓN ESCOLAR ATENDIDA POR DOCENTES PERMANENTEMENTE CAPACITADOS, con 7 actividades operativas, tiene la finalidad de mejorar las prácticas pedagógicas en la mejora de los aprendizajes tanto de la educación básica regular como de la educación bilingüe poniendo mayor atención en el ámbito rural, realizando el acompañamiento en las aulas, realizando talleres, a las 66 instituciones educativas focalizadas, los cuales entre contratación de acompañantes y visitas realizadas asciende a un total de ejecución presupuestal de S/. 1,121,278.00 de ello tenemos que para la contratación de los acompañantes se ejecutó S/. 431,925.00 para la contratación de los acompañantes pedagógicos, para viáticos y otros gastos de transporte a las instituciones educativas para realizar el acompañamiento a los docentes se ejecutó S/. 485,690.00, mientras que para gastos de servicios por talleres fue de S/. 203,763.00, teniendo de acuerdo a lo ejecutado un avance de cumplimiento 69% un total S/. 1,426,283.00 de presupuesto asignado a estas 7 actividades operativas.

AEI.09.03: POBLACIÓN ESCOLAR RECIBE HORAS LECTIVAS COMPLETAS, con 29 actividades operativas, principalmente el cumplimiento de las horas lectivas programas de acuerdo al cuadro de distribución de horas normadas, para el personal docente y administrativa de las instituciones educativas, cuya ejecución presupuestal fue de S/. 56,000,764.00, en remuneraciones al personal de las instituciones educativas, teniendo con respecto a la ejecución presupuestal un avance del 99% del total de S/. 60,742,445, para estas 29 actividades operativas.

AEI.09.04: NIÑOS Y NIÑAS RECIBEN ENSEÑANZA CON MATERIAL EDUCATIVO ADECUADO, con 13 actividades operativas, se centra en la distribución de materiales las instituciones básicas de la provincia llevando los distintos materiales de enseñanza de acuerdo a las especificaciones del Ministerio de Educación a las 426 Instituciones Educativas de la Provincia de Ucayali. La ejecución presupuestal al tercer trimestre asciende a S/. 446,163 ejecutado de un total de S/. 780, 283.00 del presupuesto utilizado por estas 13 actividades presupuestales, teniendo el 62% de avance del cumplimiento de metas.

La AEI 11 correspondiente a las actividades propias de la SEDE institucional, que resultan 31 actividades operativas, están relacionadas con el funcionamiento y mantenimiento de la UGELU Condamana, tanto en atención al público, propia de los servicios prestados a la institución, teniendo como principal sustento el de la atención a los docentes y administrativos así como también el manejo de los recursos recibidos del Pliego tanto en el control financiero como presupuestal, así como el control de los materiales y bienes de la UGELU Condamana, y el mantenimiento propio de la infraestructura. La ejecución de estas actividades asciende a S/. 5, 243,959.00 siendo el 82% del cumplimiento de metas de estas 31 actividades operativas en conjunto de un total de S/. 6, 406,999.00 de presupuesto programado, siendo estas actividades operativas la:

AEI.04.03: INCREMENTAR LA OFERTA PÚBLICA DEL SERVICIO ESCOLAR PARA NIÑOS DE NIVEL INICIAL, estas actividades operativas aún no han sido ejecutadas, debiendo aun ser reprogramadas al mes de octubre 2019.

AEI.11.01: FORTALECER EL DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LA GESTIÓN PÚBLICA, 22 actividades operativas.

AEI.11.02: FORTALECER LA INTEGRIDAD DEL SISTEMA FINANCIERO Y CONTABLE DE LA ENTIDAD, 3 actividades operativas.

AEI.11.05: CONSOLIDAR UNA GESTIÓN POR RESULTADOS, 3 actividades operativas

AEI.11.06: PROMOVER EL DESARROLLO DE UN GOBIERNO ABIERTO Y TRANSPARENTE, 1 actividades operativas

AEI.11.09: MANTENIMIENTO Y OPERATIVIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL, 2 actividades operativas.

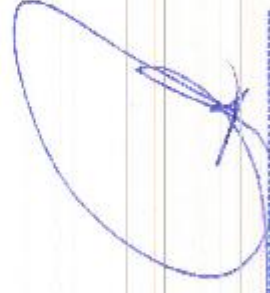


Tabla N°3 Avance anual de Actividades Operativas e Inversiones por Función - POI Modificado

Código (Función)	Monto	Miles de COP		Ejecución (%)	Miles de COP
		AD	AD+ADP		
22	EDUCACION	31	29	95 %	
23	PROTECCION SOCIAL	1	1	100 %	
24	PREVISION SOCIAL	1	1	100 %	
	TOTAL	33	31		

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AD/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AD, ponderados por sus respectivas metas financieras.

El Avance al tercer trimestre fue del 95% con respecto al cumplimiento de metas, siendo lo ejecutado \$2,978,000 del total de Presupuesto Institucional Modificado \$3,107,956.00 teniendo por mayor ejecución al rubro de remuneración con \$1,550,000,754 siendo el 72%, el consta de remuneraciones docentes, administrativos, personal de la sede y especialistas en educación, respecto a las transferencias recibidas en recursos ordinarios del Ministerio de Economía y Finanzas a través del Pliego (Gobierno Regional de Loreto). Con respecto a los bienes y servicios las transferencias recibidas en recursos ordinarios, donaciones y transferencias, recursos determinados, por parte del Ministerio de Economía y Finanzas a través del pliego y recurso directamente recaudados los cuales son ingresos propios de la UGELU Contamana también supervisados por el pliego, la ejecución ascende a \$1,498,116.00, que equivale al 6%, mientras que pensiones lo ejecutó fue de \$1,185,998.00.

Asimismo el rubro de Protección Social tiene por finalidad la entrega de raciones de alimentos al CRFA (Centros Rurales en alternancia), buscando una formación integral técnica productiva, cuyo ejecución al tercer trimestre fue de \$1,283,884.00 teniendo un avance de cumplimiento de 63% del total de \$2,000,000.00.



CPC RICARDO NAVARRO DEL CASTILLO
PLANIFICADOR UGELUIC

Tabla N° 4. Avance anual de Actividades Operativas e Inversiones según alineamiento a la Política General de Gobierno - POI Modificado

Código	Descripción	Objetivo	Indicador	Meta	Avance	Porcentaje
EJE 00	No Priorizado.	LIN.00.00	No Priorizado.	25		75 %
EJE 01	Integridad y lucha contra la corrupción.	LIN.01.01	Combatir la corrupción y las actividades ilícitas en todas sus formas.	7		64 %
		LIN.01.02	Asegurar la transparencia en todas las entidades gubernamentales.			
		LIN.02.01	Construir consensos políticos y sociales para el desarrollo en democracia.			
EJE 02	Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad.	LIN.02.02	Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural.			
		LIN.03.01	Recuperar la solvabilidad fiscal en las finanzas públicas.			
		LIN.03.02	Potenciar la inversión pública y privada descentralizada y sostenible.			
		LIN.03.03	Acelerar el proceso de reconstrucción con rumbos, con énfasis en prevención.	1		100 %
EJE 03	Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible.	LIN.03.04	Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, fortaleciendo su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural.			
		LIN.03.05	Reducir la pobreza y pobreza extrema tanto a nivel rural como urbano.			
		LIN.03.06	Fomentar la generación de empleo formal y de calidad, con énfasis en los jóvenes.			
EJE 04	Desarrollo social y bienestar de la población.	LIN.04.01	Reducir la anemia infantil en niños y niñas de 6 a 35 meses, con énfasis en la prevención.			

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

*/ Avance físico de las AO/Inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivos metas financieras.

Indicador	Objetivo	Actividad	Meta	Unidad	Avance	Observaciones
LIN.04.02	B	Brindar servicios de salud de calidad, oportunos, con capacidad resolutiva y con enfoque territorial.				
LIN.04.03	B	Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas.	50		98 %	
LIN.04.04	B	Aumentar la cobertura susceptible de servicios de agua y saneamiento.				
LIN.04.05	B	Mejorar la seguridad ciudadana, con énfasis en la delincuencia común y organizada.				
LIN.04.06	B	Promover la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, así como garantizar la protección de la niñez, la adolescencia y las mujeres frente a todo tipo de violencia.	10		84 %	
LIN.05.01	B	Institucionalizar la articulación territorial de las políticas nacionales.				
LIN.05.02	B	Promover, desde los distintos ámbulos territoriales del país, alianzas estratégicas para su desarrollo sostenible.				
EJE.99	Pendiente de vincular con la PGG.	Pendiente de vincular con la PGG.	93			
		TOTAL				

Fuente: Información del aplicativo CEPPLAN V.01.

1.- Avance físico de las actividades, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AG, ponderados por sus respectivas metas financieras.

LIN-01.01 Combatir la corrupción y las actividades ilícitas en todas sus formas, el avance del 84% de estas 7 actividades operativas se realizó a través de control previo para toda documentación que ten calidad de pago, control de los adquisiciones pasando toda documentación por el aplicativo siga. El manejo del pago del modulo de planillas se hace a través del modulo SIAF planillas, el cual es el insumo para el abono en el modulo administrativo de planillas, previa verificación por parte de presupuesto para su certificación de acuerdo presupuesto establecido. Asimismo las adquisiciones de bienes y servicios lo realiza el area usuaria a través del SIGA, previa verificación por parte del logístico y derivar a administración previa opinión presupuestal, teniendo en cuenta el presupuesto asignado.

LIN-03.03 Acelerar el proceso de reconstrucción con cambios, con énfasis en prevención, con el avance del 100%, de esta actividad para prevención se realizo con talleres de sensibilización, monitores y asistencia técnica a las 134 IIEE focalizadas, siendo reportadas 26 instituciones educativas afectadas

por la inundaciones.

LJN.04.03 Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas, con 50 actividades operativas y un avance de 98% de estas actividades, la UGELU Contamana, a través del monitoreo de los especialistas y acompañamiento pedagógico busca la mejora de las prácticas de aprendizajes de los estudiantes en especial en la zonas rurales, con el fin de mejorar en las evaluaciones censales estudiantiles, con la colaboración de abastecimiento al transportar el material de enseñanza educativa a las 426 instituciones educativas de la provincia.

LJN.04.06 Promover la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, así como garantizar la protección de la niñez, la adolescencia y las mujeres frente a todo tipo de violencia, el avance de estas 10 actividades operativas, incluye los centros de educación alternativo para adultos, con el fin incentivarles a terminar sus estudios secundarios especialmente a las mujeres embarazadas en esta estudiantil, así como incentivar a tener un oficio a través de los centros de educación productivo.



CPC. RICARDO NAVARRO DEL CASTILLO
PLANIFICADOR UGELUIC

Tabla N°5 Avance físico de Actividades Operativas e Inversiones por centro de costo - POI Modificado

Centro de Costo

Municipio: UYUAY-CONTAMANA

Módulo: POI

Centro de Costo	Cantidad	Valor	%	T1	T2	T3	%
01 : UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE UCAYALI-CONTAMANA	0						
01.01 : UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE UCAYALI-CONTAMANA	2	775,520	100 %	25 %	41 %	60 %	60 %
02 : ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	0						
02.01 : ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	1	146,206	100 %	75 %	42 %	67 %	67 %
03 : ÁREA DE ASESORÍA JURÍDICA	0						
03.01 : ÁREA DE ASESORÍA JURÍDICA	1	109,655	0 %	50 %	83 %	133 %	133 %
04 : ÁREA DE ADMINISTRACIÓN	0						
04.01 : ÁREA DE ADMINISTRACIÓN	2	4,152,893	100 %	25 %	42 %	67 %	67 %
04.02 : Informático	1	41,425	100 %	25 %	42 %	67 %	67 %
04.03 : Unidad de Personal	1	82,650	100 %	25 %	42 %	67 %	67 %
04.04 : Fiscalía	1	33,140	100 %	25 %	42 %	67 %	67 %
04.05 : Logística	2	134,043	100 %	25 %	42 %	67 %	67 %
04.06 : Contabilidad	1	57,995	100 %	25 %	42 %	67 %	67 %
04.07 : Teoría	1	57,995	0 %	100 %	167 %	267 %	267 %
04.08 : Área de Remuneraciones y Pensions	2	2,494,451	100 %	98 %	98 %	94 %	94 %
04.09 : Infraestructura Educativa	1	33,140	100 %	25 %	42 %	67 %	67 %
04.10 : Patrimonio	1	33,140	100 %	25 %	42 %	67 %	67 %
04.11 : Bienestar Social	1	33,140	100 %	25 %	42 %	67 %	67 %
05 : ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA	0						
05.01 : ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA	67	69,533,895	97 %	94 %	96 %	97 %	97 %
06 : ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	0						
06.01 : ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	2	176,154	100 %	25 %	42 %	67 %	67 %
06.02 : Planificación Estratégica	3	191,206	100 %	45 %	58 %	77 %	77 %
06.03 : Presupuesto	1	146,206	100 %	25 %	42 %	67 %	67 %
06.04 : Reorientación	1	146,206	100 %	25 %	42 %	67 %	67 %
06.05 : Estadística y Medición de la Calidad	1	146,206	100 %	25 %	42 %	67 %	67 %
TOTAL	93	78,029,806	100 %	25 %	42 %	67 %	67 %

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1 : Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AD e inversiones.

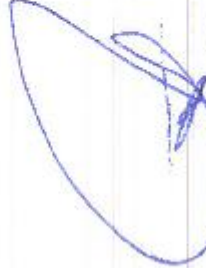
2 : Avance físico de las AD/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AD/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3 : Avance físico de las AD/inversiones, a corte del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AD/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

04.01 : ÁREA DE ADMINISTRACIÓN, indica un avance porcentual de 67% de cumplimiento de metas, de las cuales tiene una ejecución presupuestal de 4,152,863.00 teniendo de las cuales remuneraciones del personal de planta se ejecuto 2,884,461.00 , gastos de capital en 48,000.00 y gastos por adquisición de bienes y servicios para mantenimiento de las actividades operativas propias de este centro de costos en S/. 220,964.00 quedando por ejecutar en este centro de costos S/. 999,488.00; quedando 33% en el cumplimiento de metas físicas.

05.01 Área de Gestión Pedagógica reporta al tercer trimestre el porcentaje más significativo en avance de 97% con un monto en S/. 69,533,895.00, teniendo en remuneraciones la principal ejecución con S/. 56,000,764, en ejecución presupuestal, el cual incluye contratación de docentes y administrativos; quedando un 3% para el cumplimiento de metas físicas en este centro de costos.

04.08 : Área de Remuneraciones y Pensiones, tiene como avance de ejecución presupuestal, el 89%, principalmente en pago de cesantes y pensión de viudez y orfandad, con un monto de S/. 2,494,491.00 los cuales incluye S/. el monto programado de S/. 1,858,998.00 según reporte SIAF SP el cual equivale al 74% que dando por ejecutar S/. 486,363.00; asimismo los gastos realizados propios de las oficinas de remuneraciones y pensiones es S/. 58,409.00; quedando por ejecutar S/. 15,158.00, quedando el 1% por ciento para el cumplimiento de las metas físicas en este centro de costos.



CPC. RICARDO NAVARRO DEL CASTILLO
PLANIFICADOR UGEL UIC

Tabla N°6 Avance físico y financiero de Actividades Operativas e Inversiones por provincia de destino - POI Modificado

Provincia	N° de Centros Educativos	Avance Físico del trimestre	Avance Financiero del trimestre	97 %	85 %	97 %	95 %	29 %	53 %	80 %
1606 : UCAYALI	93	78.029,806								
TOTAL	93	78.029,806								

Fuente: Información del aplicativo CEPPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e Inversiones.

2/ Avance físico de las AO respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivos metas financieras.

De acuerdo a la TABLA N° 6 Avance físico y financiero de Actividades Operativas e Inversiones por provincia de destino - POI Modificado, con monto reprogramado de S/. 78,029,806.00 y avance de 97% al tercer trimestre de las actividades operativas se tiene:

Remuneraciones del personal docente y administrativo para un total de 426 IIEE se tiene el pago de remuneraciones entre personal nombrado entre docentes administrativos y auxiliares de educación una PEA de 1913 personal a cargo de UGELUJ Contamana teniendo entre las ejecuciones más significativas a los niveles de inicial, primaria y secundaria

En el nivel Inicial tenemos a 320 docentes con 138 IIEE en los cuales se reprogramo S/. 12,469,210.00 y se ejecutó al tercer trimestre S/. 11,257,587.00.

En el nivel Primario se tiene a 724 docentes con 216 IIEE siendo la reprogramación de S/. 30,185,893.00 de los cuales se ejecutó al tercer trimestre S/. 21,864,843.00.

En el nivel Secundario se tiene a 537 docentes con 57 IIEE siendo la reprogramación de S/. 18,087,342.00 de los cuales se ejecutó al tercer trimestre S/. 16,314,064.00.

Mientras que el gasto de la SFDE Institucional cuenta con 14 docentes nombrados y 1 docente contratado, mientras que en la parte administrativa hay 26 nombrados y 2 contratados haciendo un total de 43 plazas en la sede que haciendo a un total programado de S/. 3,802,435.00 con un total ejecutado de S/. 2,884,461.00


 GPC, RICARDO NAVARRO DEL CASTILLO
 PLANIFICADOR UGELUJC

Tabla N°7: Avance físico de las Actividades Operativas e inversiones por rango de avance - POI Modificado

Sin ejecución	Porcentaje de avance				Monto (COP)			
	1	2	3	4	1	2	3	4
<25%	8	1	1	1				40,000.000
25 - 50%	10	3						
50 - 75%	35	34	2					86,929.00
75 - <100%	9	16	44					10,726,738.20
100%	2	5	10					305,357.00
Mayor de 100%	27	30	32					66,694,241.00
TOTAL	2	3	4					176,541.000
	93	93	93					78,079,806.20

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Cada rango contiene el número de actividades operativas/inversiones que presentan un porcentaje de avance físico de acuerdo al enunciado de la fila. El avance físico es igual al valor físico obtenido registrado en el seguimiento) sobre la meta física programada.

2/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas en las A0 e inversiones.

Tabla N°7: Avance físico de las Actividades Operativas e inversiones por rango de avance - POI Modificado, según avances por actividad tenemos que el rango de 25-50% en el avance de 2 actividades operativas asciende al monto de S/. 86,929.00.

En el rango 50-75% se desarrolló un avance de 44 actividades operativas los cuales asciende a S/. 10,726,738.20.

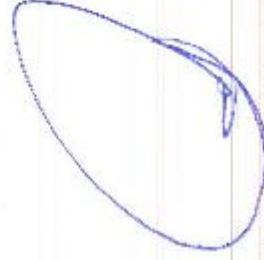
En el rango de actividades se tiene 75-100% se tuvo un avance de 10 actividades operativas los cuales ascienden a S/. 66,694,241.00 siendo este el monto más significativo el cual es el pago de remuneraciones al personal docente y administrativo.



CPC. RICARDO NAVARRO DEL CASTILLO
PLANIFICADOR UGETUC

Coordinación permanente con los asesores del MINEDU y DREL para el asesoramiento respectivo y asistencia técnica en los diversos aplicativos instalados en la sede caso SIGMA, SIAGIE, SIGA y SIAT.

Coordinaciones con el pliego para la asignación del PCA respectivos para evitar demoras en los diversos compromisos adquiridos por la UGEL Contamana



CPC. RICARDO NAVARRO DEL CASTILLO
PLANIFICADOR UGELUJC

Mayor presupuesto para el monitoreo de los especialistas a las instituciones educativas a través del pliego.
Mayor capacitación y talleres por parte del MINEDU a los especialistas de educación básica regular.



CPC. RICARDO NAVARRO DEL CASTILLO
PLANIFICADOR UGELUIC

Se ha hecho el seguimiento respectivo a las instituciones educativas de la provincia en la practica de la mejora de la enseñanza a los estudiantes de los distintos niveles de la educación básica regular.

Se ha realizado una ejecución presupuestal de S/. 63,030,382.00 del total de presupuesto S/. 78,196,257.00 según reporte SLAF_SP Modulo Presupuestal que representa el 81% de ejecución de las 93 actividades operativas de los cuales S/. 56,000.764 corresponde a pago de remuneraciones de las 426 IIEE incluido los pagos al personal administrativo tanto de las IIEE y la SEDE Institucional.



CPC. RICARDO NAVARRO DEL CASTILLO
PLANIFICADOR UGELUJC